

Plan 475 GRADO EN ENFERMERÍA

Asignatura 46193 PRÁCTICUM II

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

CRÉDITOS TOTALES: 30 ECTS

VALOR DEL CRÉDITO: 30 horas (reconocimiento especial a fin de cumplir directiva de la UE en cuanto al número de horas prácticas de formación en la "Titulación Enfermera").

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias Transversales o Genéricas

- CT 1: Capacidad para trabajar en equipo
- CT 2: Capacidad para aplicar el razonamiento crítico
- CT 3: Capacidad de análisis y síntesis
- CT 4: Capacidad para asumir el compromiso ético
- CT 5: Capacidad para comunicarse adecuadamente y establecer relaciones interpersonales
- CT 6: Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad
- CT 7: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CT 8: Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT 9: Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad
- CT 13: Capacidad aprender
- CT 14: capacidad para planificar y evaluar
- CT 15: Capacidad para relacionarse en la lengua materna
- CT 17: Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.

Se desarrollarán parcialmente:

- CT 10: Capacidad para desarrollar la creatividad.
- CT 11: Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor
- CT 19: Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

Competencias Específicas

- CE 5: Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CE 9: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CE 12: Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- CE 13: Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- CE 14: Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE 18: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CE 23: Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- CE 26: Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad
- CE 32: Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- CE 33: Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- CE 34: Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- CE 36: Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas
- CE 41: Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.
- CE. 42. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los

métodos de diagnóstico y tratamiento.

- CE 52: Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- CE. 53. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- CE 56.: Desarrollar técnicas de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

Se desarrollarán parcialmente:

- CE 20: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CE 28: Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- CE 43: Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de:

1. Demostrar conocimientos y habilidades de los principios científicos en los que se basa la práctica de enfermería.
 1. Aceptar sin prejuicios a las personas, como individuos autónomos e independientes, considerando sus aspectos físicos, psíquicos y sociales.
 2. Establecer una comunicación efectiva con la persona atendida, familiares y / cuidadores informales/grupos.
 3. Integrarse en los equipos interdisciplinarios.
 4. Establecer una comunicación efectiva con el equipo.
 5. Demostrar capacidad para valorar, reconocer y documentar de manera objetiva las necesidades de la persona, familia y comunidad a las que se prestan los cuidados.
 6. Elaborar los Diagnósticos de enfermería adecuados a las necesidades y/o problemas de salud identificados.
 7. Planificar los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la influencia que tienen el género y los factores sociales, culturales sobre la salud de las personas y la familia.
 8. Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para prestar cuidados de calidad, garantizando la seguridad y privacidad de la persona.
 9. Realizar técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería estableciendo una relación terapéutica eficaz.
 10. Evaluar la consecución de los resultados previstos
 11. Realizar registros en base a las normas éticas y legales.
 12. Desarrollar un pensamiento crítico que posibilite procesos de reflexión teórico prácticos y toma de decisiones sobre actuaciones de enfermería.
 13. Analizar las características de las unidades y/o centros y las personas que en ellos son atendidas.
 14. Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
 15. Fomentar estilos de vida saludables, promocionando el autocuidado y apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas en el individuo, familia y comunidad
 16. Proporcionar cuidados de enfermería relacionados con el fomento de la salud, la prevención y el tratamiento de la enfermedad en el niño y adolescente
 17. Proporcionar cuidados de enfermería a la mujer y a la familia durante el embarazo, el puerperio normal y patológico, fomentando el mantenimiento integral de la salud de la mujer
 18. Proporcionar cuidados de enfermería relacionados con el fomento de la salud, la prevención y el tratamiento de la enfermedad en la persona de edad avanzada
 19. Proporcionar cuidados generales y específicos de enfermería al paciente crítico y/o con riesgo vital proporcionando apoyo adecuado a su entorno socio familiar
 20. Elaborar un portafolio como herramienta para el seguimiento y evaluación de la adquisición de competencias.

Contenidos

Los contenidos incluyen todos aquellos aspectos a integrar en los distintos escenarios de la formación práctica de los estudiantes que faciliten la adquisición de las competencias descritas.

La competencia profesional de enfermería integra conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que permiten responder positivamente a los requerimientos de la práctica profesional y a las necesidades de la persona, familia y comunidad y desarrollar una atención de enfermería integral e individualizada.

El aprendizaje basado en competencias del Prácticum II forma parte de un proceso de formación integral. Los contenidos, en su conjunto, guían al estudiante en el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica permitiendo la suficiente autonomía para poder basar sus prácticas en el “conocimiento en la acción”, promoviendo un aprendizaje basado en la “práctica reflexiva”.

Bloques de contenido

Créditos /horas

ACTIVIDADES PRESENCIALES

- Aplicación de los instrumentos de valoración, taxonomías diagnósticas, intervenciones, actividades, técnicas y procedimientos derivados de las competencias a adquirir en el contexto real a los pacientes asignados, mostrando una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo y estableciendo una relación empática y respetuosa con el paciente y familia.

- Aplicación de los cuidados acordes con el resto de los tratamientos.

- Aplicación de las evidencias disponibles con un uso racional de recursos tanto materiales como humanos.

670 horas

Seminarios de práctica reflexiva – Tutorías ECTS integradas

- Atención enfermera en los procesos diagnósticos y terapéuticos más habituales.

- Rol de la enfermera en los distintos escenarios

50 horas

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

- Elaboración de Planes de Cuidado específicos.

- Elaboración del Portafolios: aportación libre por parte del estudiante de evidencias que demuestren la práctica reflexiva y la adquisición de las competencias descritas en el Prácticum II

180 horas

El desarrollo de las competencias en el Prácticum II se lleva a cabo mediante la integración del estudiante en el equipo multidisciplinar del servicio, unidad o centro de prácticas correspondiente, además de seminarios y otras metodologías docentes.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

El desarrollo de las prácticas se basa en la atención individualizada al estudiante de enfermería y en una metodología de práctica reflexiva. Estudiantes, tutores y colaboradores de prácticas, acuerdan conjuntamente los objetivos a desarrollar y las actividades a realizar en el periodo específico de aprendizaje de acuerdo a las competencias preestablecidas, a sus necesidades personales y a los recursos docentes de la unidad donde se realicen las prácticas. Este proceso permitirá al estudiante ser protagonista de su aprendizaje, demostrar los logros conseguidos e identificar las competencias que debe mejorar a través de conjugar el valor de la práctica directa con el valor de la reflexión y así generar el conocimiento propio a través de la transformación de la experiencia.

La metodología de la práctica reflexiva se basa en el aprendizaje experiencial y la supervisión clínica. El aprendizaje experiencial permite al estudiante enfrentarse a la realidad profesional, encontrarse con problemas reales y buscar soluciones, confrontarlas con las que aplican los profesionales y llegar a ser capaz de valorar la experiencia vivida, referenciarla e integrarla en su esquema cognitivo. La supervisión clínica guía al estudiante de enfermería en su aprendizaje en un entorno real y garantiza la seguridad y el respeto a los derechos del usuario de los servicios de salud donde realiza sus prácticas.

Esta metodología se complementa con la utilización de sesiones de tutorización individuales o de pequeños grupos y otras metodologías activas, como seminarios de práctica reflexiva, donde se plantearán estudios de casos, sesiones clínicas, etc.

Criterios y sistemas de evaluación

La asistencia a las prácticas, seminarios y tutorías es obligatoria para todos los estudiantes.

El control de la asistencia y el seguimiento del proceso formativo serán realizados por el/la Profesor/a Asociado CSAL y/o el Colaborador/a de prácticas clínicas asignado/a.

Método de evaluación

Competencias

% Ponderación

Evaluación continuada y, en su caso, prueba objetiva final: evaluación sobre la adquisición de las competencias en las distintas unidades / centros de prácticas.

CG1, CG2, CG3 CG4 y CG5.

CT1, CT2, CT 3; CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12 CT13, CT14, CT15, CT17 y CT 19.

CE 5, CE 9, CE 12,CE 13, CE 14, CE 18, CE 23, CE 26, CE 32, CE 33, CE 34, CE 36, CE 41, CE 42, CE 52, CE 53, CE 56.

(adquisición parcial: CE 20, CE 28 y CE 43)

80%

Portafolios: colección de pruebas o evidencias que demuestran que el aprendizaje personal necesario para ejercer determinadas competencias, ha sido completado.

Algunos contenidos del portafolio:

- Características de las unidades/centros donde se realizan las prácticas clínicas

- Planificación de las prácticas (rotaciones)
- Planes de cuidados
- Memoria de las practicas realizadas y documentos de reflexión del estudiante sobre sus prácticas; lo que él alumno ve hacer, lo que hace y como lo hace.
- Relación del estudiante con el paciente, los profesionales que tienen asignada su formación práctica y los de la unidad /centro de prácticas.
- Documentos libres que puede aportar el estudiante relacionados con la Atención de Enfermería que se presta en la unidad o el centro donde realiza el alumno sus prácticas (protocolos, procedimientos, medicación....) bibliografía y cualquier otro documento que se quiera aportar

CT 2, CT 3, CT 10, CT 13, CT 14

10%

Presencialidad, participación y exposición en seminarios y casos prácticos

CG 1, CG 3, CG 4, CT 2, CT 3, CT 10, CT 13, CT 14

10%

El sistema de evaluación se rige por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, que establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y tiene validez en todo el territorio nacional.

El informe de evaluación se realizará con los documentos y fichas elaboradas a tal fin en los cuales se establece una ponderación de mínimos exigidos en aquellos objetivos de aprendizaje y competencias fundamentales del Prácticum II.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

EL PRACTICUM SE REALIZARÁ EN LOS HOSPITALES , UNIDADES ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD CONCERTADOS DE ACUERDO A:

- Normativa específica vigente: RD 1558/1986, de 28 de junio por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre universidades e instituciones sanitarias
- Convenio Marco y concierto específico Universidad Sacyl
- Nueva normativa general: RD 1707/2011, regulación de las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios

Calendario y horario

Cronograma

- Las prácticas clínicas (Prácticum II) se desarrollan a lo largo de 18 semanas en el primer cuatrimestre del cuarto curso de la Titulación de Grado en Enfermería. El proceso de aprendizaje práctico irá incorporando las actividades que el alumno/a debe realizar incluyendo los criterios de resultado acordes a cada momento del aprendizaje.
 - Simultáneamente y a lo largo de este periodo se realizarán tutorías grupales e individuales y Seminarios de práctica reflexiva.
 - Turnos rotatorio, mañana, tarde y noche con el colaborador asignado a cada estudiante.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

CRÉDITOS TOTALES: 30 ECTS

VALOR DEL CRÉDITO: 30 horas (reconocimiento especial a fin de cumplir directiva de la UE en cuanto al número de horas prácticas de formación en la "Titulación Enfermera").

ACTIVIDADES PRESENCIALES (80%)

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (20%)

HORAS

Asistencia a prácticas clínicas.

(Rotatorio por los escenarios de práctica correspondientes a las competencias y objetivos definidos)

670

Trabajo Autónomo:

- Búsqueda de información relacionada con las competencias del Prácticum II.
- Búsqueda de información relacionada con los aspectos del cuidado enfermero que se vayan desarrollando durante el proceso de aprendizaje de las prácticas clínicas.
- Elaboración de Planes de Cuidado.
- Elaboración del Portafolio

180

Sesiones tutoriales individuales y/o grupales.

Seminarios de práctica reflexiva

50

Total presencial:

720

Total no presencial:

180

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

C. ALICIA SAN JOSÉ ARRIBAS

aliciasj@enf.uva.es

Tfno 983423000 ext 4056

Profesora Asociada de la Escuela Universitaria de Enfermería de Valladolid

Enfermera especialista en Cuidados Intensivos con trabajo asistencial en el IOBA.

Licenciada en Traducción e Interpretación por la Universidad de Valladolid.

Máster en investigación aplicada a la Educación por la Universidad de Valladolid.

Máster en Enfermería oftalmológica por la Universidad de Valladolid.

Idioma en que se imparte

castellano
